

Cuba condena bombardeo israelí contra consulado iraní en Siria



Foto de archivo

La Habana, 2 abr (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, condenó el ataque perpetrado por Israel contra instalaciones diplomáticas de Irán en Damasco, Siria.

A través de su perfil en la red social X, el máximo representante de la diplomacia de la isla caribeña calificó el hecho de flagrante violación de la soberanía de Siria y del Derecho Internacional.

Estas acciones inaceptables aumentan el riesgo de una escalada y regionalización del conflicto con consecuencias impredecibles, apuntó.

El ataque israelí destruyó el consulado de Irán en la capital siria, cercano a la embajada de Teherán, y provocó varios muertos y daños en edificios vecinos.

La ofensiva ocurrió a menos de 24 horas de un ataque, también con misiles, en los alrededores de Damasco en los que dos civiles resultaron heridos.

Otra agresión similar tuvo lugar en la provincia norteña de Aleppo, donde al menos 40 militares y civiles murieron y decenas resultaron heridos, así como contra un edificio residencial en la localidad de Sayeda Zainab, ubicada a unos 10 kilómetros al sur de la capital siria.

Con el bombardeo al consulado iraní suman 31 los ataques israelíes este año contra el territorio de Siria, bajo el pretexto de golpear milicias proiraníes. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/351145-cuba-condena-bombardeo-israeli-contra-consulado-irani-en-siria>



Radio Habana Cuba